

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUALTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

U. R. S. S.

COMO ESTA ORGANIZADO EL EJERCITO ROJO

LA ORGANIZACION RUSA SIRVIO DE MODELO AL FASCISMO Y AL NAZISMO. LA PREPARACION MILITAR COMIENZA EN LA ESCUELA

Sistema de organización Para mantener en estado de defensa a las inmensas fronteras del imperio soviético se hacia indispensable crear un ejército bien aguerrido capaz de rivalizar con las formaciones modernas.

Ya desde el año 1918 fueron totalmente abandonados los principios que servían de base al sistema militar zarista. La teoría de las masas hambrientas, haraposas y descalzas, sin moral alguna, armadas de palos, solo podía ser detenida por los zaristas, que con sus excesos abocaron al pueblo a la revolución.

Un problema se planteaba: la quinta anual ascendía a 1.350.000 hombres, y por motivos económicos parecia imposible incorporarla efectivamente al servicio permanente. Cabía el recurso de reorganizar un ejército reducido de carácter profesional o recurrir a las milicias.

Los rusos adoptaron una fórmula original y desconocida hasta entonces, que consistía en la creación de un ejército permanente, pero con suficiente tiempo de servicio en filas para hacerle adquirir las características de la tropa profesional; de una milicia territorial que absorbera la mayor parte de la quinta anual, y de unas tropas especiales, formadas por voluntarios y destinada exclusivamente a mantener la seguridad interior del régimen.

Ese sistema ha sido copiado en parte por la Italia fascista y la Alemania hitleriana.

Ejército permanente

El servicio militar tiene carácter obligatorio, si bien en la U. R. S. S. el concepto del honor militar se halla de tal modo anclado en la juventud, que el número de elegidos es siempre muy inferior al de los solicitantes.

Como el exceso de reclutas es evidente, las Comisiones de reclutamiento tienen la misión de seleccionar física y moralmente los futuros soldados e informarse de sus aptitudes militares. Han de mostrar una verdadera severidad, sobre todo al examinar la constitución física y los antecedentes morales con relación al régimen. Los que no pertenecen a la clase trabajadora o campesina, los que tienen inmediatos orígenes nobiliarios o burgueses, son hijos de papas o de kulaks, aquellos cuya lealtad política aparece sospechosa, los de constitución débil, pagan contribución en metálico y son afectados a una reserva especial, que en caso de guerra practicarán ciertos servicios auxiliares o definitivamente eliminados.

El total de inutilizados por este procedimiento alcanza el 25 y el 30 por 100 de la quinta, y así se declaran aptos para el servicio militar unos 900.000 reclutas.

Con arreglo a las recientes disposiciones, 430.000 hombres son afectados al ejército permanente y como la duración del servicio activo es de dos años sin interrupción (tres años en la aviación) y de dos meses anuales cada uno de los tres años siguientes, y teniendo en cuenta la formación autónoma de Siberia, resulta que los Soviets disponen de un ejército activo de más de un millón de hombres.

Ese servicio, que dura efectivamente de veinte a veinticinco años (en cuya edad, y hasta los cuarenta años, pasan a la primera reserva, en la cual realizan todavía tres periodos de entrenamiento de un mes cada uno), permite considerar al ejército soviético como una formación de cuadros destinada a constituir el núcleo que, en caso de movilización, englobaría las reservas y las milicias.

La preparación para militar empieza ya en la escuela primaria, rigurosamente obligatoria, y que de los diecinueve hasta los veinte años se intensifica considerablemente —dos meses de práctica especial— hace que sea innecesario en los cuarteles el perder el tiempo en disciplinar, formar y aprender el manejo del fusil a los nuevos reclutas. La técnica militar positiva se inicia desde las primeras semanas, y no cabe duda que el trabajo intenso, realizado por los soldados rusos durante dos años, quintuplica en eficiencia el practicado por los ejércitos nacionales que circunscriben las incorporaciones al periodo de un año.

Por ello es posible que los solda-

dos soviéticos no solamente asimilen la nueva técnica, sino, que la dominan enteramente. "En lo sucesivo cada soldado será un especialista", decía Tujachesky, comisario adjunto a la defensa nacional, en uno de sus últimos discursos.

Milicias territoriales y cupos instruidos

Una parte del resto de la quinta es afectada a las milicias territoriales. Su instrucción se efectúa en un periodo de cinco años, tres meses en el primero, dos en el segundo y un mes en cada uno de los tres restantes.

El servicio se realiza en los cuarteles pero especialmente en los acantonamientos de los campos, y la instrucción corre a cargo de los instructores del ejército activo.

Las milicias territoriales constan de 40 divisiones de infantería, tres divisiones de caballería, tropas de enlace y compañías de ingenieros. Lo mismo que el ejército activo, la organización de las milicias territoriales se halla concebida según el modelo europeo. Unas y otras están agrupadas en 21 cuerpos de ejército, compuesto cada uno de un número variable de divisiones (de dos a cinco) y de un regimiento de artillería pesada. Las divisiones de caballería, activa y territoriales, forman cuatro cuerpos de ejército, con un número variable de divisiones y sus correspondientes regimientos montados de obuses ametralladoras. La motorización generalizada del ejército no requiere la formación de unidades especiales de cada clase, sino que se hallan intercaladas en las divisiones.

Finalmente, el resto del contingente y una parte de los eliminados en la primera selección, cifras que varían todos los años, pero que puede oscilar entre los 200 y 250.000 hombres, es reunida en centros especiales de instrucción militar durante dos meses el primer año y un mes cada uno de los cuatro siguientes. A los veinticinco años pasan a la reserva como la formación ya citada. De enseñarle el oficio militar se encarga una selección de los cuadros de reserva, y aunque su instrucción sea más rudimentaria que las de los territoriales, es suficiente para reforzar con eficiencia las formaciones activas o territoriales. En tiempo de paz no forman parte de ninguna organización.

Potencialidad numérica

En periodo de paz y durante la época de instrucción de los territoriales y periodos de la reserva el ejército rojo se eleva a cerca de un millón quinientos mil hombres. En caso de movilización los soviets pueden poner en pie de guerra un ejército perfectamente aguerrido y formado por hombres jóvenes de veinte a cuarenta años que representa la cifra impresionante de quince millones de hombres. Las reservas instruidas y capaces de reforzar en plazo breve ese formidable ejército alcanzan la cifra de seis millones de hombres. Para los servicios auxiliares podrán ser movilizados otros diez millones de hombres que no sobrepasan la edad de cincuenta años. Y todo ello, sin tocar para nada a las tropas especiales para el servicio de orden interior. Se calcula que en caso de guerra el número de mujeres de veinte a treinta años que se destinaría a la cruz roja, a los ataques químicos, para servicios auxiliares en la línea de fuego, no sería inferior a dos millones.

Es decir, que Rusia podía contar en poco tiempo con un ejército activo de diez y seis millones y reservas y servicios auxiliares hasta concurrencia de doce millones. Pero en caso de necesidad, esas cifras son todavía susceptibles de aumento.

Manuel Alvar

(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL Sin noticias El gobernador civil don José Gardequí Urdanivia recibió ayer a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles, añadiendo que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

LA TIÑA INFANTIL

Entre los niños del Hospicio que integran la Colonia de altura de Cerro Muriano hay muchos de ellos atacados de tiña, cosa que ha producido alguna alarma en el vecindario de aquella barriada por creer que pueda propagarse la enfermedad. A este respecto, el presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga, solicitó un informe del doctor don Francisco Bergillos y este le ha remitido el siguiente trabajo, que publicamos por la importancia que tiene para conocer cuanto se relaciona con la tiña y principalmente porque en él se desvirtúa el temor de la propagación de aquélla.

Es la tiña infantil (y muy particularmente en sus formas más comunes y benignas, es decir, en sus formas micropórica y tricofítica, ya que la favosa mucho más grave es afortunadamente rara) es una enfermedad que existe endémicamente en todos los países del mundo extendiéndose con preferencia entre los niños de clase humilde, por la sencilla razón de que en el medio en que estos niños viven, la higiene y la limpieza son un lujo que en muchas ocasiones no por falta de buen deseo, sino por escasez de medios económicos, no pueden permitirse las familias.

Endémicamente existe esta enfermedad en todos los sitios a que los niños concurren y en que se aglomeran, como en las escuelas, asilos, hospicios, etc. etc.

En todas las escuelas, si observamos detenidamente a los pequeños alumnos, seguramente encontraremos algunos contagiados, así es que cuando se trata de un hospicio en que su población está reclutada entre las más humildes clases sociales (pues los padres que pueden siquiera alimentar a sus hijos no los mandan al Hospicio) y en donde ingresan en muchas ocasiones por orden gubernativo (aumentándose con ello la cabida normal de los establecimientos, cosa que obliga a que duerman a veces dos en cada cama), los gollillos fugados de su hogar o los niños abandonados en el arroyo, la tiña infantil no puede faltar nunca.

En los niños no recluidos, la mayor parte de las veces esta enfermedad pasa desapercibida aun para los familiares del enfermo si son como de ordinario ocurre, poco cuidadosos, pues como no tiene gravedad alguna, no produce ningún sintoma molesto (salvo en los casos de infecciones secundarias) y las pequeñas lesiones escamosas que son las lesiones características de la enfermedad y que vulgarmente se designan con el nombre de empeines, quedan cubiertas al crecer el pelo y cuando se pela el niño se le achaca a suciedad por falta de limpieza.

Pues bien; esta enfermedad "es contagiosa solo y exclusivamente a los niños menores de trece años" hasta el extremo de que un niño cualquiera profundamente infectado de tiña infantil "cura sin ningún tratamiento al llegar a esta edad".

Por otra parte: para que se verifique el contagio entre los niños es necesaria una convivencia relativamente estrecha, pues se necesita que las escamas que se desprenden del enfermo en las que van los hongos productores de la enfermedad, se adhieran íntimamente al niño para que este se contagie.

El verdadero peligro de contagio está en que los niños vivan juntos, en que usen los peines, las toallas o los objetos de barbería que han servido al infectado, en que se pongan unos las gorras o boinas de los otros, etc. etc.

Existiendo la tiña infantil en forma epidémica en nuestro Hospicio provincial, la condición más indispensable que hay que cumplir es la de separar a los niños enfermos de los sanos, para que no se contagien todos y esto lo ha hecho la Exma. Diputación llevando a las Colonias del Cerro Muriano a los niños con tiña.

¿Encierra esto algún peligro para el vecindario de esta barriada? De ninguna manera; porque como digo antes, esta enfermedad no se contagia a los mayores de trece años; porque para el contagio, es necesaria una convivencia que no existe, ya que los niños están en sus Colonias; y en último término, por que tengo la seguridad que en el Cerro Muriano, entre los niños que viven allí y concurren a la escuela y andan por la carretera y las calles, hay muchos con tiña.

Esta afirmación la hago ahora que puede comprobarse mediante una inspección escolar y domiciliaria y aún no puede achacarse a un contagio llevado por los niños del Hospicio que acaban de llegar.

F. Bergillos

Ante los rumores bélicos

ESPAÑA, FRANCIA Y MARRUECOS

Como siempre ha ocurrido, de Marruecos no se acuerda nadie en España hasta que no se vislumbra la posibilidad de cualquier zaragata bélica en la que el Mediterráneo —el "Mare Nostrum" que no es tan "nostrum"— esté llamado a servir de magnífico escenario de un contingente. Entonces se nos ocurre pensar en Melilla, Cádiz, Tánger... Barajar de cifras navales, contingentes militares, posibilidades de concentración y transporte, de paso, abastecimientos y, en fin, de todo eso que tan poderosamente puede influir, aunque sólo sea en la monstruosa medida del violento aguacero de una tormenta, en la economía de todo un pueblo o de un sector industrial de ese pueblo esperanzado en los beneficios hipotéticos o hiperbólicos de un cataclismo repentino.

Yo no voy a discutir ahora la necesidad de conservar o de abandonar Marruecos. Ahora bien, no cabe duda que para lo primero no nos basta solo con querer; se necesita poder, además. Y después de que Azaña calbalgó el caballo de Atila a su paso por el ministerio de la Guerra, esos dos infinitivos adquieren un valor inquestionable en la conjugación de los dos verbos. Y para lo segundo, es decir, para desprendernos de una vez para siempre de esa carga onerosa de nuestro protectorado, es posible que también falten razones...

De Francia, ya lo sabemos, nada bueno se puede esperar. Aquellos jóvenes que en la estación del Norte de Madrid despidieron a Herriot con una pita estrepitosa, realizaron un acto que fué algo así como el exponente más puro del fino instinto de que están dotadas las masas populares. Los buenos españoles no podían despedir al ministro francés de otra manera que sustantiva.

Ahora se habla de "colaboración económica", como lo prueba la reciente conferencia celebrada en Bruselas en Mayo pasado. La Delegación francesa, mejor dicho, la "autodiplomacia" francesa, propuso, ni más ni menos, que España construyera una auto-ruta desde Irún hasta Algeciras, "con el fin —decían los delegados— de facilitar a España y a Francia la introducción de sus productos en Marruecos".

Para cualquiera que no sepa que nuestro protectorado —el hueso del león africano cuyas magras se llevó Francia— no es más que una zona de 25.000 kilómetros cuadrados de tierras áridas y estériles, este gesto de los "economistas" franceses parece así, a primera vista, un alarde de plausible romanticismo... aunque el presupuesto de construcción de la gran ruta haya de salir del Tesoro español. Del mismo modo, y también en virtud de la diplomacia francesa, se está acelerando la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Burgos, que sin eufemismos de ningún género debe denominarse de Málaga a Irún.

Un miopie ve que de Madrid a Burgos no existen zonas de importancia económica que justifiquen la necesidad de ese trazado. Pero el hecho indubitable es que la distancia de Málaga —o de Madrid— a Irún se acorta en la no despreciable cantidad de seis horas, lapso de tiempo que resulta de trascendental importancia en la técnica de la estrategia moderna, cuando se sabe que el retraso de media hora en la llegada al campo de batalla de un núcleo de combatientes es más que suficiente para determinar una espantable derrota.

En resumen, tras el disfraz de las conveniencias económicas franco-españolas, España está terminando de construir un ferrocarril y acaso inicie la de una gran carretera. Ese ferrocarril, innecesario para nuestra economía y hasta para nuestra estrategia, asegura a la nación "amiga" el más rápido y seguro transporte de sus tropas de Argelia a través de un país neutral —hasta que le obliguen a dejar de serlo— sin más que ocuparse de la protección de los transportes marítimos en la ruta de Orán, Nemours o Melilla a Málaga. Y en cuanto a la carretera, de Tánger a Algeciras no hay más que un paso...

Naturalmente, este tráfico de tropas tiene que beneficiarnos. ¿Pues de qué viven las cantinas de las estaciones y las ventas de las carreteras? Nos conformaremos con dedicarnos a cantineros de las estaciones y ventas.

A. Martín de Lucenay

JULIAN DE CABO Médico especialista DIABETES NUTRICION Plaza San Juan, 2-A. Teléfono 1704. Córdoba

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA ESTUDIO LA REDACCION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE LEY ELECTORAL. LOS DELEGADOS COMERCIALES DE ESPAÑA EN PARIS HAN SALIDO ESTA MAÑANA CON DIRECCION A MADRID, UNA VEZ FRACASADAS LAS NEGOCIACIONES. HASTA NOVIEMBRE O DICIEMBRE NO SE ABORDARA LA REFORMA CONSTITUCIONAL. EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA QUE ES PROPOSITO DEL GOBIERNO CELEBRAR EN NOVIEMBRE ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el subsecretario interino de Estado, señor Aguilar, el cual celebró seguidamente una conferencia con el señor Rocha.

Al salir quince minutos más tarde, dijo a los periodistas que había ido a llevar al ministro varios asuntos pendientes de su departamento.

—¿Es algo referente a Francia?— preguntó un periodista.

—No son asuntos de Francia, sino cosas del ministerio.

—¿Tiene usted noticias de nuestros delegados comerciales en París?

—Sí, que a las once de la mañana han salido para Madrid.

—¿Entonces se facilitará en seguida la nota anunciada?

—No tan pronto como ustedes quisieran, porque antes es preciso escuchar a los delegados y examinar las notas que reflejan las impresiones, informes y antecedentes de las negociaciones comerciales.

—¿Qué nos dice usted de la situación del capitán inglés Kone, detenido en Palma de Mallorca?

—El Supremo ha recibido ya el oportuno recurso, cuya tramitación será muy rápida, pues el Gobierno está animado de los mejores deseos favorables. Al asunto se ha dado demasiada importancia, aunque hay que tener en cuenta que el detenido pegó a un agente de la autoridad y esto no se consiente en ningún país.

El ministro de Comunicaciones facilitó la acostumbrada referencia verbal de la reunión ministerial.

—El Consejo —comenzó diciendo el señor Lucía— ha tenido cuatro partes.

En la primera informaron los ministros de Estado y Gobernación.

El señor Rocha dió cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones comerciales con varios países de Europa y América.

Se estudió con todo detalle el tratado comercial con Polonia y las frías negociaciones con Francia, ampliando el ministro de Industria y Comercio algunas notas leídas por el señor Rocha.

El ministro de la Gobernación hizo una detallada exposición acerca del estado del orden público en España y dió cuenta de pequeñas huelgas resueltas favorablemente en su mayoría.

La segunda parte se dedicó al despacho ordinario, que careció de importancia, salvo el proyecto de ley de protección a la industria nacional. En la tercera parte se examinaron las bases orgánicas del proyecto de aeronáutica nacional, del cual se repartieron copias entre los ministros para su estudio.

La cuarta parte se dedicó al estudio de la redacción definitiva del proyecto de ley electoral, recogiendo algunas indicaciones de varios ministros que no alteran la esencia del proyecto.

Después se cambiaron impresiones sobre la marcha de las tareas parlamentarias y la posición de las oposiciones.

El Gobierno acordó asistir oficialmente a las Fiestas Colombinas que se celebrarán en Huelva, en las que representará al Gobierno el ministro de Marina.

—¿Se han ocupado ustedes del dictamen de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga?

—Por lo avanzado de la hora no hemos podido hablar del particular. Al salir de la Presidencia el ministro de Justicia, le preguntaron los periodistas si había autorizado el traslado del capitán inglés Kane, desde

la cárcel al Hospital y el señor Casanueva contestó:

—Yo no intervengo en ese asunto porque la Audiencia de Palma es autónoma para resolverlo.

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, un periodista le preguntó:

—¿Cuándo va a formarse la Comisión parlamentaria encargada de la reforma constitucional?

—En la actual etapa parlamentaria —contestó el jefe del Gobierno— esa Comisión estudiará la ponencia del Gobierno y en Octubre, cuando se reunan nuevamente las Cortes y después de aprobar los presupuestos, aquella dará cuenta de sus trabajos y en Noviembre o Diciembre se abordará la reforma.

Es propósito del Gobierno celebrar elecciones municipales en Noviembre próximo.

Las Cortes —terminó diciendo el señor Lerroux— no se cerrarán, a mi juicio, hasta fin de mes, aunque no puedo asegurar nada.

Las economías de la Presidencia de la República

En el gabinete de Prensa de la presidencia de la República facilitaron esta mañana la siguiente nota: "Según cartas de pago números 754 y 755 de la Intervención Central de Hacienda, han sido reintegradas a cuenta de las 200.000 pesetas más ministración del presupuesto de la Casa presidencial, correspondiente al actual ejercicio económico".

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

120.000 pesetas al 18.188, Valencia, Barcelona, Jerez, Sevilla.

65.000 pesetas al 12.936, Barcelona, Sevilla.

25.000 pesetas al 28.665, Valencia.

10.000 pesetas al 6.098, CORDOBA, Vitoria, Pamplona, Bilbao.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:

16.617, Madrid, Manresa, Barcelona; 28.766, Bilbao; 11.103, Burgos, Granada, Cartagena; 7.680, Jerez, Madrid, Barcelona, Sevilla; 17.264, Orihuela, Alicante, Oviedo, Bilbao; 22.603, Torrelavega, Madrid, Barcelona, Málaga; 13.730, Madrid, Barcelona, Estepona; 11.495, Madrid, Valencia, Aranjuez, Cádiz; 8.279, Palma, Cartagena, Baracaldo, San Felú de Llobregat; 9.886, Arcos de la Frontera, Madrid, Barcelona, Sevilla.

Extranjero

En la vuelta ciclista a Francia ha sufrido un grave accidente el corredor español Cepeda

Grenoble. El corredor español Cepeda, que participa en la vuelta ciclista a Francia, ha sido encontrado conmocionado en la carretera, cerca de Bourge D'Oisans.

Cepeda fué trasladado al Hospital de Grenoble, donde se encuentra en grave estado.

Créese que sufre la fractura del cráneo.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Delegado del Trabajo, don José Ariza Rodríguez, Habilitados efectivos del material de los Jurados mixtos de Trabajo de Córdoba y Peñarroya-Pueblonuevo y don Natividad Serrano.

PLAZA DE TOROS.—(EMPRESA GUERRERO)—IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA HOY VIERNES 12 DE JULIO DE 1935 La magnífica película "Paramount", EN ESPAÑOL, titulada LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS. Un film alucinante de intensa emoción, interpretado por CHARLES LAUGHTON (el César del Signo de la Cruz), RICHARD ARLEN, LEILA HYAMS y LA MUJER PANTIERA. De complements ESTRENO del interesante NOTICARIO "FOX", comentado en español y el documental deportivo PERROS DE MUESTRA. El domingo, reestreno de la preciosísima producción española EL NIÑO DE LAS COLES, adaptación de la obra teatral del mismo título, interpretada por RAFAEL ARCOS, MARUJA CARRIZO, LA GIOCONDA LUIS LLANEZA y LUIS RIVERA.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA

FUNCIONES PARA HOY VIERNES PARQUE RECREATIVO.—A las ocho y diez y media, HOMBRE DE PERSA, estreno sonoro.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'25. Mañana, LA LEY DEL HAREM, en español. El domingo, VUELO NOCTURNO, en español. SALON SAN LORENZO.—Compañía de Comedias ARROYO. A las diez y media noche, LA ALDEA DE SAN LORENZO, o la batalla de Ulma. Sillas, 1'00. Grada, 0'30.—Mañana, LA DIOSA RIE.

COLISEO SAN ANDRES.—A las ocho y diez y media, UNA MORENA Y UNA RUBIA, hablada y cantada en español. Mañana: NUEVO PROGRAMA.

CINE ANDALUCIA (EMPRESA FASELC). Tifo. 2529. GARCIA HERNANDEZ, 25

Hoy viernes. Lo nunca visto en Córdoba. ONOFRO es el único artista en el mundo que hace pasar por su garganta cuantos objetos le entregue el público, tal como encendedores, navajas, pasadores, agujas de gramófonos, tachuelas, alfileres, discos de gramófonos, vidrios y cemento rápido en polvo. ONOFRO, el hombre avestruz, invita a todos los médicos y estudiantes de Medicina para que sean reconocidos todos sus trabajos. A las 8'30, estreno de la película interpretada por WARREN WILLIAMS, MARI ASTOR y GINGER ROGERS, GENTE DE ARRIBA. A las 10'30, la monumental película GENTE DE ARRIBA con fin de fiesta del grandioso espectáculo que se presenta solo en el CINE ANDALUCIA de ONOFRO y GODIL. "EL HOMBRE AVESTRUZ y EL HOMBRE DE ACERO. Preferencia, 1'00. Media preferencia, 0'50. General, 0'40. Media general, 0'20. El sábado estreno de CAPTURADOS, en español.

LA LOTERIA

Un premio de 10.000 pesetas en Córdoba. También fueron expandidos veinte billetes de la centena del gordo

En el sorteo de la Lotería efectuado ayer en Madrid correspondió a nuestra capital un cuarto premio, de 10.000 pesetas, en el número 6.098.

El billete premiado fué expandido en la Administración número 1, establecida en la calle de Rodríguez Marín y de la cual es propietario don Juan de Alvear.

El encargado de la Administración don Antonio López nos manifestó que ayer mismo, en las primeras horas de la mañana, había vendido en la ventanilla dos décimos del 6.098, ignorando quien fuera la persona que lo adquirió. Otros cinco los sacó poco después el vendedor ambulante de lotería conocido por "Langue" quien los vendió ignorando también quienes fueran sus adquirentes. Solamente uno de los décimos se los compró un niño.

En la administración número 2, establecida en la calle de Gondomar, propiedad de don José Yáñez de la Torre y de la que está encargado don Rafael Valera se han vendido veinte billetes de la centena del premio de 10.000 pesetas.

Recibán nuestra felicitación los agraciados con este chaparrón de pesetas que la diosa Fortuna les envía.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Huelva don León Muñoz Cobos, que durante varios años ejerció el mismo cargo en la de esta capital, y que se hallaba ahora en situación de excedente.

—Han marchado a San Rafael, donde pasarán la temporada veraniega, don Manuel Sarazá Murcia y su distinguida esposa.

—Se encuentran en Córdoba pasando temporada con su madre la respetable señora doña Blanca Sánchez Guerra, sus hijos don Miguel de Alvear y su digna esposa doña Joaquina Criado Gallo.

La casa por el balcón

Imponentes rebajas de precios en EL METRO y también en sus tres sucursales

Batistas preciosas para batas, a 0'40 metro; percales superiores, a 0'65; lienzo moreno clase suave y fuerte, a 0'40; opales superiores todos los colores, a 0'65; manteles damasco, a 0'90; servilletas damasco para los almuerzos, a 0'15; cortes de colchón entrecama, a 5'00 corte; sábanas jaretón entrecama, a 3'00; camisetas percal para hombre, a 2'50; camisetas verano para hombre, a 0'75; calzoncillos cortos para hombre, a 1'50; pantalones tamaño para hombre, a 3'50; pantalones para niño, a 1'00; blusas dril sarga para hombre, a 4'75; albornoces superiores y colores moda, a 10'00; sábanas de baño, a 3'50; tohallas afelpadas y clase buena, a 0'65.

Infinidad de artículos rebajados y que se haría la lista interminable a precios de verdadera ocasión. Retales de telas blancas, de lienzo moreno y de color. Retales de pañería y de frescos. Retales de telas de blusas y pantalones. Retales de lanitas y respesos a precios de ganga. No tubeben, las mayores y más positivas rebajas de precios, están en EL METRO y también en sus tres sucursales. Precios fijos verdad.

Mañana empieza en las Pañerías Inglesas, frente al Ayuntamiento la clamorosa venta de retales y lotes. Acuda usted; comprará verdaderas gangas. Trajes de caballero a mitad de precio.

Charlas de puericultura

El miedo de las madres al termómetro

Suministrar al médico el mayor número de datos para el esclarecimiento del mal que aqueja a su niño, debe ser preocupación constante de toda madre.

Hay un detalle en el estado de los niños, la temperatura de su cuerpo que, en ocasiones, es suficiente para afirmar o negar la presencia de una enfermedad; y en otras, para hacer distinciones entre dos diferentes.

Muchas madres lo saben, y sin embargo, ¡qué pocas son las que pueden decir al médico las alternativas de la misma durante el curso del mal del chiquitín!

—¿Ha tomado usted la temperatura al niño?—pregunta el médico de visita, bondadoso y comprensivo.

—No señor,—responde la madre.—Mire usted, le he mandado a llamar porque me pareció que el niño tenía calor, pero el termómetro no se lo rompió; me lo rompió mi esposo un día, porque dijo que ya estaba har to de verme con él en la mano, siempre preocupada de la fiebre de los chicos.

En el cuidado de los niños, el termómetro clínico, discretamente usado, suele ser un elemento de defensa y protección, que rinde magníficos resultados. Por no creerlo así, caen las madres en los más dañinos extremos: unas, son tan despreocupadas que no conocen la aplicación personal de instrumento tan útil y suponen que solamente el médico debe emplearlo; las otras, las de carácter nervioso, siempre encuentran motivo para preocuparse con el alza y la baja de la columna de mercurio, y causan con sus aprensiones el agobio de los nenes y de los mayores, que sufren los tormentos de su manía termométrica.

—¿A ver, Manolito, ven acá!—dice una de estas a su hijo, al tiempo que le palpa la frente; ¡parece que tienes mucho calor, voy a ponerte el termómetro!

Y, ya está el aparato haciendo su aparición, cuál serpiente saliendo de su madriguera, dispuesto a clavar el diente venenoso de su columna en la predispuesta sensibilidad de la mamá.

Para el pronto descubrimiento de la aparición de enfermedades, el conocimiento de la temperatura normal o habitual del cuerpo, es un elemento imprescindible. Cuántas veces, médicos de cabecera y especialistas han precisado recurrir a mil clases de aparatos y análisis para informarse del origen de unas décimas que el termómetro marcaba con insistencia por encima de lo normal y solamente más tarde, después de molestias y gastos, han caído en la cuenta de que aquella, que les preocupaba, no era más que la temperatura habitual del niño, que la madre jamás se había cuidado de tomar durante su estado de salud!

Este conocimiento evita a las madres los sustos y alarmas, y a los médicos las visitas inútiles. El termómetro no debe ser un perro ladrador, sino un buen amigo de la familia, que retrate con exactitud el momento en que el niño se encuentra en peligro.

¿Qué datos puede suministrar el termómetro a las madres, para formar juicio sobre la enfermedad o para señalar el momento oportuno para la aplicación de determinada medicina, cuyo uso esté supeditado a las elevaciones o depreciaciones de aquella. Cuando la madre sospecha que el niño tiene fiebre como comienzo de enfermedad o como empeoramiento de la que ya padecía? En el primero de estos dos casos

cuando el médico aconseja la toma de temperatura, como es a él a quien corresponde juzgar sobre la misma, la madre, o el padre, no deben aconsejarse al comprobar su existencia, antes de que el facultativo les señale esta elevación como síntoma de gravedad, ya que grandes temperaturas a horas imprecisas del día o de la noche pueden ser provocadas por procesos benignos, o por frecuentes cambios del calor natural en los niños, que, afortunadamente, no tiene significación alguna en relación con la aparición de enfermedad o de gravedad.

En el segundo caso, el de la observación personal de la temperatura del hijo, por sospecha de inminencia de un mal que o ataca súbitamente, es en el que la madre ha de poner a prueba su discreción, al no mirar en la alteración del calor del chiquitín más que una anomalía a la que conviene poner pronto término, pero nunca ha de ser tampoco, motivo de temor o de angustia. El mecanismo que hace que la temperatura del cuerpo sea sensiblemente la misma en toda ocasión ha dejado de funcionar con regularidad y esto es lo único que debe saber la madre, dejando al médico, al que prontamente acudirá, la investigación de que si aquella alteración del aparato termorregulador—asi se le llama—obedece a un pasajero mal funcionamiento del mismo, sin importancia en los niños dada la imperfección en ellos de este aparato, o si la anomalía tiene por causa la enfermedad verdadera que rápidamente conviene atajar.

Más dañina que el miedo al termómetro, es la abstención de su uso. Dejar pasar y avanzar por no ponerle, la enfermedad que se adueña de un organismo, es cosa que deben evitar los padres.

—Hace tiempo, nos dice una madre en la consulta, he notado que el niño no se encontraba bien, pero no he querido ponerle el termómetro no fuese a asustarme. El temor dejó el campo libre a la enfermedad, que destruyó a la criatura.

Niños hay, que ven minada su constitución por terribles enfermedades de síntomas vagos e imprecisos, como la tuberculosis, a los cuales, por su pequeñez, la madre no da importancia alguna, y cuando la preguntamos si tuvo fiebre el niño, nos responde con viveza y prontitud:—Creo que no, doctor, yo le he puesto la mano en la frente y no le he notado calor nunca.

Las sensibilidades de la mano, insuficientes, muchas veces, para juzgar variaciones grandes de temperatura local, es incapaz, en absoluto, de apreciar las pequeñísimas elevaciones llamadas febrículas, que caracterizan a determinadas enfermedades graves.

Es, pues, indispensable, el uso del termómetro, en cuyo manejo las madres se deben adiestrar enseñadas por el médico, no para suplantar, con daño irreparable a veces, la función de este, instituyendo medicaciones, sino para emplearle en el descubrimiento del mal, o en la colaboración con el profesional; pero siempre con mesura y serenidad.

Ni la vida pendiente de unas décimas ni despreocupación total por la temperatura; un término medio útil y saludable.

Si una madre no puede contenerse, si su carácter nervioso la pone en un aprieto de hipersensibilidad cada vez que maneje el termómetro, y con particularísima y modesta opinión, no la aconsejamos que lo rompa, sino que procure sobreponerse al susto que su manejo la proporciona, que haga una verdadera gimnasia espiritual con su diaria aplicación, hasta educar sus nervios y contenerles, acos tumbrándoles a impresiones gradualmente más fuertes.

Renunciar a sus ventajas y orientaciones, por miedo a sus sustos, no es propio de madres conscientes que deben tener la salud de sus hijos por encima de sus nervios, de sus sentimientos y de su grado excesivo de sensibilidad maternal.

N. Montero

DE LA PROVINCIA

Amenazas de muerte

La vecina de Aguilar Josefa Paniagua Prieto, denunció ante la Guardia civil de aquel pueblo a su esposo José Belmonte Jiménez, porque la amenazó de muerte, como así mismo a la madre política de aquella, Manuela Prieto Moreno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Manuela González Mata, Josefa Marcos Pedraja y Rafael López Palomino.

Defunciones.—Hilario Pachón Agredano, de 17 años, José Pérez Egea, de 33, Dolores Botias Hilario, de 3 meses y Rafaela López Jaén, de 82 años.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Antonio Moya Ruiz, José Arévalo Castro, Petra Roldán Arévalo, Fernando Gavilán Medina, José Abad Márquez, Gonzalo Talavera Moya y Antonio Orden Castañón.

Defunciones.—Cesáreo Fuentes Aguilar, de cuatro meses y Luis Reyes Castro, de 52 años.

Matrimonios.—Rafael Tapia Carmona con Isabel Querido Vega.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Rafael Pérez Caravaca, por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Austria.

En la Sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Juan Pérez Barbo y otro, por robo.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Jiménez Roldán.

Y el de la instruida en el Juzgado de Posadas, contra Pedro Mora Jiménez y otros, por infracción de la ley de caza.

Los señores Espina y La Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Table with 2 columns: Car Model and Count. Includes entries for CHEVROLET (4), FIAT (4), OPEL (3), DODGE (2), STUDEBAKER (2), BUICK (1), PONTIAC (1), and G. M. C. (1).

Asociación Católica de maestros españoles de Córdoba

La Comisión organizadora de esta Asociación ruega a los señores maestros adheridos se sirvan concurrir con puntualidad a la reunión que D. m. se ha de celebrar el día 15 del corriente a las siete de la tarde en la sala capitular de San Hipólito (entrada por la puertecita junto a la torre) para dar lectura al reglamento, discusión y aprobación del mismo, constitución de la Asociación y nombramiento de la Junta directiva.

También nos es grato comunicarnos que en nuestro domicilio social, Sala Capitular de San Hipólito, tendrán a su disposición las listas de los adheridos para que, si los nombres que figuran en la adjunta candidatura, que solo en concepto de orientación les damos, no fueran de su agrado, los sustituya por los que crea más conveniente a los intereses de la Asociación y del Magisterio.

Córdoba 11 de Julio de 1935.—La Comisión.

Nota: De no poder concurrir envíe en la forma acostumbrada la candidatura, para la elección de Junta directiva.

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Eduardo Amo, el agente comercial de los ferrocarriles Andaluces, don Antonio Díaz Jaén, una Comisión de hermanitas de los Pobres desamparados y doña María Torres.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de José Pérez Notario y Fernando Ortiz, por bañarse sus hijos en el pilón de la fuente de la plaza de San Bartolomé; de Manuel Jiménez Moreno, por tener a la venta plátanos en malas condiciones para el consumo; de Manuel Pérez Gutiérrez por fijar un cartel anunciador careciendo de licencia; de Rafael Navas Real y Miguel Ortiz Gálvez, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública; de Bonoso Sánchez Fernández, por efectuar obras careciendo de licencia, y de José Acuña Acuña, Antonio Expósito Barba, Rafael Moyano Baena y Simón Morales Villalobos, por no tener tapada con gasa la fruta que vendían en el mercado principal.

Curación de la Hernia

Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, n.º 4.

Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

Protejed los pájaros

Ellos salvarán vuestras cosechas

Antiguamente se criaban en Valencia hermosos melocotones, famosas peras, ciruelas y otras frutas riquísimas.

En la actualidad puede decirse que estas frutas ya no se crían en la huerta valenciana. ¿Por qué? Porque las plagas de insectos se encargan de acabar con ellas, a pesar del dinero que se gasta continuamente pulverizándolas para evitarlo.

Las moscas del melocotonero, la mosca del naranjo, la mosca del olivo, la negreta, la serpiente, el cotonet, cochinitillas, orugas, pulgones, etc., son los encargados de destruir todas estas frutas en flor, y como cada día aumentan más estas plagas, dentro de muy pocos años, habrá desaparecido la hermosísima huerta valenciana.

¿Habrá algún medio verdaderamente eficaz para evitarlo? Si. La prohibición absoluta y terminante de matar pájaros para conseguir que éstos aumenten considerablemente. Son los únicos que pueden salvar la huerta del gran desastre que se avecina, aunque quizá sea ya tarde.

Todos los pájaros, aunque muchos no lo crean, son los mejores amigos del labrador y a éstos más que a nadie interesa que no se les mate en forma tan traidora y brutal como está ocurriendo todos los días del año.

Los cazadores creen divertirse exterminando todo bicho que vuelva y la prueba está que matan jilgueros, pardillos, pinzones, verderones, ruiseñores y hasta los pitirrejos, verdicillos y moscareta o papamoscas.

Algunos por matar, matan hasta los murciélagos. Ninguno de los pajarillos nombrados tiene apenas carne para comer, por tanto es doble crimen matarlos, primero porque su presencia es favorable para la agricultura y segundo porque los matan y no se los comen. Los matan sólo por el gusto de matar.

Habiéndose examinado el contenido de 298 pájaros cogidos al azar, se les encontró el 94 por ciento de alimento orgánico, o sean moscas, larvas de diferentes insectos, hormigas, cochinitillas y otros; el 6 por 100 restante se componía de alimento vegetal, compuesto en su mayoría de hienbecillas tiernas. El grano que se les encontró no llegaba ni al 2 por ciento.

Dado el número de escopetas que salen todos los días del año, y en particular los domingos, parece que hay verdadero interés en exterminarlos por completo. Además de las escopetas hay que contar con las trampas, cepos, redes y el más criminal de todos, el reflector que los deslumbra, o sea, con todas las agravantes de traición, nocturnidad, aleveza, etc.

Por si todo lo anterior fuera poco, hay otro procedimiento que según creo no está legislado y que, sin embargo, causa todos los años una verdadera mortalidad.

Me refiero a la fumigación de los árboles con cianuro, etc., y es incalculable el número de pajarillos que se matan por este procedimiento, sin que las autoridades hayan tomado medida alguna para evitarlo. Es horrible.

Muchos pajarillos, al menor roce contra el árbol, puyen a refugiarse en otros árboles; pero en cambio son muchos más los que se aferran a las ramas y se están quietecitos con la esperanza de no ser vistos, ignorando el peligro que les acecha. Los encargados de extender los toldos no se preocupan de los pajarillos y muchos de ellos hasta proceden con sumo cuidado para no espantarlos y poder recoger buena cosecha.

A mucha gente causará esto extrañeza, por ignorar que los pájaros muertos de esta manera son buenos de comer sin peligro para el hombre.

Todo esto se lo he oído yo contar a los propios interesados, vanagloriándose de las abundantes cacerías que suelen hacer.

Ha llegado el momento de que las autoridades adopten medidas energéticas e impongan fuertes sanciones a todo el que mate un solo pájaro. Prohibase por completo la caza de pájaros, en veda o no veda y denses órdenes terminantes a la Guardia civil y a los guardas para la detención de todo cazador que se encuentre, decomisándole la escopeta o cualquier utensilio que emplee para coger o matar pájaros; aplíquese el máximo rigor de la ley.

No quiero con esto ir en contra de los aficionados a la escopeta, ya que éstos pueden continuar satisfaciendo su afición en los tiros de palomas, en la caza de aves acuáticas, perdices, conejos y liebres, faisanes, abutardas y otros pájaros de mayor tamaño, y, en último caso a cazar zorras y lobos y otros animales dañinos en los terrenos en que éstos abundan; pero ¡ay de aquel cazador a quien se le encuentre encima o se sepa que ha matado, disparando o intentando disparar sobre un pajarito!

Estamos cansados de ver a la puerta de los pueblos matar golondrinas, cejos, mascarelas y murciélagos, sin provecho alguno, y si alguien ha protestado, hasta le han amenazado con la escopeta. ¿Hay derecho a esto? ¿Es esto propio de personas civilizadas o de verdaderos cafres? Y que me perdonen los cafres por la comparación.

Reconozco que el tiro de palomo es cruel, mejor dicho criminal. Pero el único que sufre en ese caso es el palomo destinado a satisfacer los instintos sanguinarios de unos individuos, pero del mal al menos no se perjudica a un tercero, en cambio la muerte de un pajarito, por pequeño que sea, además de la crueldad que ello significa, perjudica de rechazo a un tercero, o sea al labrador, ya que se le priva de un valiosísimo auxiliar para combatir las plagas del campo.

No excluyo de la prohibición a las aves de paso, pues éstas también benefician a la agricultura. Estos animalitos, en su peregrinación, paran a dormir y, al amanecer, se lanzan en busca de su comida, antes de proseguir su viaje, y naturalmente, se atraen de larvas y gusanos que abundan en las primeras horas de la mañana, haciendo una limpieza muy digna de

tenerse en cuenta. Sin embargo, ahora se acuestan entre un gran foguero, y apenas empieza a clarear el día comienza otra vez el foguero y los animales no piensan ya ni en comer, sino en poner la mayor distancia posible entre ellos y las escopetas de sus asesinos, perdiéndose por completo su acción bienhechora.

Los gorriones son insectívoros también y si se les dejara tranquilos, harían muchísimo bien a la agricultura, limpiándola de todas sus plagas; pero con la persecución de que son objeto todo el año con el beneplácito de las autoridades, no tienen tiempo ni tranquilidad para dedicarse a la busca de bichitos, y por eso no tienen más remedio, para poder vivir y no morir de hambre, que recurrir a comer el trigo, el arroz o cualquier otro grano, siempre de prisa y escapando rápidamente a ponerse a salvo y fuera de las escopetas que traicionadamente les acechan.

Al ministerio de Agricultura corresponde tomar todas estas medidas en beneficio de la agricultura. Para algo se creó la cobranza del impuesto de plagas del campo, además de los derechos reales y otros, con lo que seguramente es este ministerio el que mejores ingresos tiene.

¡Dedíquese este dinero a la misión propia de su departamento y adóptense toda clase de medidas que sean necesarias en beneficio de la agricultura y, por consiguiente, de la economía nacional.

Prohibábase, terminantemente, la caza de toda clase de pajarillos y hágase cumplir esta disposición, caiga quien caiga. Esta es una medida muy importante e imprescindible.

Arturo Oleina García

ENSEÑANZA NACIONAL

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba, se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de don Enrique Quintanilla Yuste.

Certificado de haberes

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Granada ha enviado a la de Córdoba el certificado de haberes del maestro don Enrique Ayllón, que sirve una escuela en esta capital.

GACETILLAS

Un robo

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Diego Garrido Duque, encargado del cortijo llamado "La Coronada Alta", del término municipal de esta capital, para denunciar que durante la madrugada de ayer le sustrajeron de la habitación que ocupa en la mencionada finca, alhajas, ropas y efectos por valor de 250 pesetas.

Manifestó que ignoraba quien fuera el autor del robo.

Insultos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a José Moreno Arcadia, porque en su domicilio, casa número 19 de la calle de San Juan de la Cruz, insultó al vecino de aquella Juan Garrido Lara, promoviendo un gran escándalo.

Cursillistas Magisterio

Convocados cursillos. Preparación completa para ambos sexos. Competentísimo profesorado. En el pasado cursillo ingresados los 15 alumnos preparados por esta Academia. García Lovera, 7. Academia Torres. Teléfono, 2976.

Mal pagador

La dueña del H. Europa doña Concepción Salgado Higuera, ha formulado una denuncia contra un sujeto llamado Francisco Martínez, por haberse ausentado de dicho hotel sin abonar 46 pesetas, importe de su hospedaje.

Dos caídas

El joven de 14 años José Soto Domínguez tuvo ayer la desgracia de caer en la estación de Cercadilla, caudándose una contusión leve en la región parietal izquierda.

En la calle de Lucano también cayó ayer al suelo Antonio Jiménez Blanco, de 45 años de edad, produciéndose una herida contusa leve en la región frontal.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Destino

Ha sido destinado al Centro Telefónico de Córdoba el jefe de Administración de tercera clase don Vicente Sánchez Seguí, que presta servicio en Santa Cruz de Tenerife.

Compro kilos de ocasión De 20 a 30 kilos por metro, en partidas de importancia. J. SILVETI S. Marcial, 18-1.º San Sebastián

Bristol Hotel de Simón Marqués de Larios, 5. MALAGA Propietaria Vda. de Fernando Morales Garcia Precios especiales para la temporada de baños. Cocina española, francesa y vegetariana. Hotel preferido por su trato, situación y confort.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia es muy extensa. Los asuntos de más importancia despachados son los siguientes:

ESTADO: El ministro dió cuenta de la situación de las actuales negociaciones comerciales con diversos países europeos y americanos.

Nombrando consejero de la Embajada en Lisboa a don Francisco Ramirez Montesinos.

GUERRA: Proponiendo la adquisición de vestuario para las fuerzas del Ejército.

Concediendo la Medalla de Sufreimientos por la Patria a los capitanes don Martín Selvas López y don Fernando Villalba Rubio.

Confirmando en los empleos obtenidos por méritos de guerra a los generales y coroneles, conforme a lo dispuesto en la ley de 8 de Julio próximo pasado.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo a los generales de brigada Iraujo y Vergara.

MARINA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto relativo a una pensión extraordinaria a la viuda del capitán de fragata don Enrique Capriles Osum.

GOBERNACION: Autorizando a ministro para que en el plazo de 30 días pueda revisar cada uno de los casos de separación de los agentes de Vigilancia acordada en 22 de Junio último y que afectan a 64 funcionarios.

INSTRUCCION: Dictando normas para que todos los catedráticos regentes de secciones de vulgarización de las Escuelas de Comercio pueden en caso de vacante de catedrático igual a la que desempeñan, pedir la cesantía del cargo de regente y su nombramiento para la cátedra de la que fué titular.

Admitiendo la dimisión al delegado de Bellas Artes en la provincia de Valencia a don José Benimeli.

Creando un organismo deliberante y consultivo formado por los rectores de las Universidades de España.

COMUNICACIONES: Suspendiendo el concurso para construcción de un nuevo edificio con destino a Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos.

Propuesta sobre inscripciones en sobres y cubiertas de correspondencias.

OBRAS PUBLICAS: Proyectos y subastas de obras en varias provincias.

Decreto reconociendo al señor Araluce el derecho a percibir los sueldos devengados como ingeniero de Canales y Puertos de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, desde la fecha en que fué separado del servicio.

INDUSTRIA: Propuesta de proyecto de ley estableciendo sanciones contra el empleo de explosivos en la pesca.

Dióse cuenta de un escrito de la Transmediterránea anunciando la construcción de cuatro buques de tres a cuatro mil toneladas y dos de dos mil.

Propuesta de proyecto sobre protección a la industria nacional.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

Sin debate se aprueba el proyecto referente al voluntariado del Ejército y otro concediendo al capitán de Intendencia don Angel Baltrich la Medalla de primera clase del Mérito Militar.

Se pone a discusión el proyecto reformando algunos artículos del Código de Justicia militar.

El señor Roig lo combate por creer lo poco eficaz. Opina que ha debido reformarse el funcionamiento de los Consejos de guerra y crearse el Cuerpo de letrados militares.

El señor González López hace algunas observaciones.

En nombre de la Comisión contesta a los oradores el señor Rodríguez

de Viguri defendiendo el proyecto. Dice que este tiende a devolver a los mandos militares las facultades que antes tenían.

Se acepta un voto particular y después de rechazarse algunas enmiendas queda aprobado el proyecto.

Se pone a debate el proyecto fijando en 75 años la edad para la jubilación forzosa de los notarios.

Intervienen varios diputados, entre ellos el exministro de la Guerra señor Hidalgo que pregunta por qué se ha variado la edad que figuraba en el primitivo proyecto y que concedía la jubilación a los 72 años.

El ministro de Justicia le contesta que él es partidario de que la jubilación sea a los 72 años pero que la Comisión ha entendido que debe ser a los 75 y él lo ha aceptado.

Recuerda que en todos los países existen ya leyes para la jubilación forzosa de los notarios.

Se aprueba el proyecto y se reanuda la discusión del de reforma de la ley de Jurados Mixtos.

En votación nominal son desechadas las enmiendas que fueron discutidas en la sesión anterior y que quedaron pendientes de ese requisito, quedando aprobada la base tercera. Las votaciones arrojaron un total de 138 votos en favor y 8 en contra.

Después de rechazadas varias enmiendas queda aprobada la base cuarta.

El señor La Bandera defiende una enmienda a la base quinta pidiendo que se reforme los Jurados Mixtos del campo.

El ministro de Agricultura le contesta que esos Jurados desaparecerán en cuanto se ponga en vigor la ley de arrendamientos rústicos.

El señor Barcia denuncia que los funcionarios del Jurado Mixto de Ferrocarriles de Almería no cobran desde hace un año.

El ministro de Trabajo promete informarse del asunto.

Se aprueba la base quinta que era la última del proyecto.

Don Dimas Madariaga defiende un artículo adicional, que es aceptado en parte.

Se refiere a que cuando en una localidad haya más de una organización obrera las representaciones de ellas en los Jurados Mixtos deberán estar en armonía con las fuerzas que posean.

El señor Irazusta, nacionalista vasco, defiende una proposición pidiendo que no se hagan desahucios rústicos mientras no exista una ley que los regule.

Señala varios casos de desahucio en el país vasco.

Algunos diputados propietarios increpan al orador y con tal motivo se promueve un fuerte altercado.

El señor Jiménez Fernández habla del reglamento que redactó siendo ministro de Agricultura y dice que en él se dá grandes facilidades a los colonos para el acceso a la propiedad.

Lo que hay que hacer —añade— es convencer a los malos propietarios de que estamos dispuestos a cumplir la ley.

La Cámara debe pronunciarse acerca del espíritu de esta proposición para que se cumpla el reglamento, pues así se hará labor social y se asegurará el orden público.

El señor Alvarez Mendizábal, radical, manifiesta que el 80 por 100 de los arrendatarios están siendo desahuciados.

Varios diputados: Eso no es cierto. El señor Alvarez Mendizábal: Tengo la prueba de ello.

(Escándalo e increpaciones). El orador insiste en que tiene datos referentes a desahucios en diversas provincias, entre ellas las de Córdoba, Badajoz y Cuenca.

Agrega que esto significa un grave peligro para la paz social.

El ministro de Agricultura dice que el Gobierno interviendrá en el asunto pues está decidido a que se cumpla estrictamente el reglamento y para ello lo enviará inmediatamente al Consejo de Estado para que emita dictamen.

El señor Irazusta pide votación nominal para la proposición. Se efectúa esta y resultan 48 votos en contra y

28 en favor. Como no hay número suficiente se declara nula la votación y se aplaza para hoy.

El presidente levanta la sesión a las diez de la noche.

La reforma de la ley electoral

Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Agricultura si en el Consejo que se había celebrado por la mañana habían llegado a un acuerdo en lo que respecta a la reforma de la ley electoral.

El señor Velayos manifestó que se habían manifestado distintas tendencias y que creía que el proyecto no podrá discutirse hasta la próxima etapa parlamentaria.

Gil Robles en Toledo

Ayer el ministro de la Guerra estuvo en Toledo asistiendo a la entrega de una bandera a las fuerzas de la benemerita.

El señor Gil Robles impuso algunas condecoraciones.

Terminado el acto regresó a Madrid.

La acusación contra Azaña y Casares Quiroga

El señor Barcia recibió ayer un volante del jefe del Gobierno diciéndole que se pusiera de acuerdo con el presidente de la Cámara con el fin de que pudiera hacer la pregunta que tiene anunciada acerca de la fecha en que se pondrá a discusión el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

ROYO VILLANOVA CONTINUA SIENDO LA ACTUALIDAD POLITICA

Ayer volvió a hablar del señor Azaña y se mostró de acuerdo con el conde de Romanones acerca de la imposibilidad de una restauración monárquica

El señor Royo Villanova se lamentaba ayer en los pasillos de la Cámara de que algunos periódicos hayan dicho que él censuraba a los diputados de la mayoría por su falta de asistencia a las sesiones.

No ha habido tal cosa, como lo demuestra el hecho de que hoy, que había necesidad de votar, han acudido en gran mayoría.

No me explico —agregó— esa prisa que tienen las izquierdas porque se discute el acta contra el señor Azaña porque este no está bajo la amenaza de ninguna acusación criminal ni infamante. Se trata de una causa ya juzgada que ha perdido importancia.

Creo que el señor Azaña, como los socialistas, han debido venir ya al Parlamento, aunque yo voy a censurar.

A mi juicio el gran error de Azaña fué político y consistió en dar su palabra para sacar el Estatuto de Cataluña, pues los catalanistas solos no eran capaz de hacerlo. Por ello acudieron a Azaña y el señor Lerroux les dió también sus votos.

Habrán visto ustedes que el conde de Romanones en una entrevista que le han hecho durante su estancia en París ha coincidido conmigo en la imposibilidad de una restauración monárquica y en que los grupos de derechas que se han incorporado a la República son sinceramente republicanos.

Los viejos decimos las verdades porque vemos con claridad los problemas.

Este Gobierno no quiere meterse con nadie ni perseguir a nadie. Si hubiese hecho esto el Gobierno Azaña la República se hubiera consolidado desde el primer momento.

Lerroux despacha con el presidente de la República

A última hora de la tarde el señor Lerroux celebró una extensa conferencia con el señor Cambó.

Luego marchó al domicilio del jefe del Estado y le sometió a la firma algunos decretos aprobados en el Consejo de ministros.

EL CONDE DE ROMANONES Y DON ABILIO CALDERON SOSTIENEN UN INTERESANTE DIALOGO

El conde de Romanones estuvo ayer en el Congreso.

En uno de los pasillos se detuvo a saludar a don Abilio Calderón a quien felicitó efusivamente por la labor que ha realizado para la aprobación de los presupuestos.

—A usted —dijole— le debe el Gobierno el que haya presupuestos. ¿Con qué se lo van a pagar?

—Estoy pagado con la satisfacción del deber cumplido —contestóle don Abilio.

—Eso es poco en la vida— arguyó el conde.

Luego dijo: —He visto que se sigue aún discutiendo el proyecto de Jurados Mixtos lo mismo que el día en que me marché a París. ¿Qué hay de la ley de restricciones?

—El ministro de Hacienda asegura que se aprobará aunque con alguna discusión.

—Si él quiere saldrá. Es hombre enérgico. Lo que se está demostrando es que para hacer aquí algo útil hay que recurrir a los hombres del antiguo régimen.

La circulación de muestras de comercio

El ministro de Comunicaciones ha firmado una disposición ordenando que todas las oficinas de Correos admitan con el carácter de urgencia todas las muestras comerciales que no tengan valor en venta.

El presidente de las Cortes

El señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que en la sesión de hoy el señor Barcia dirigirá al Gobierno la pregunta que tiene anunciada pidiéndole que señale la fecha en que haya de discutirse el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga y le contestará el señor Lerroux.

Una nota del Sindicato Nacional ferroviario

El Sindicato Nacional ferroviario ha facilitado una nota protestando contra el hecho de que haya sido suprimida la representación obrera en el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Considera lo ocurrido como una concesión más del Gobierno al espíritu persecutorio de las Compañías ferroviarias contra los obreros.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Cagancho y El Estudiante

Con buena entrada se verificó la corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

Los toros de Ayala estuvieron bien presentados, pero fueron flojos en bravura.

Marcial Lalanda toreó vulgarmente al primero. Luego trasteó aguantando achuchones para un pinchazo y una estocada corta.

A su segundo lo muleteó desde cerca para un pinchazo y una estocada delantera.

El Niño de la Palma hizo en su primero una faena inteligente y mató de una estocada buena. (Ovación)

A su segundo lo obsequió con varias verónicas superiores.

También se lució en quites en unión de Cagancho.

Muleteó desde cerca para varios pinchazos y un descabello al cuarto golpe. (Pitos)

Cagancho saludó a su primero con varias verónicas de gran factura.

Con la muleta mostrose valiente instrumentando algunos pases de pecho muy buenos. Entró a herir y colocó todo el estoque un poco desprendido. (Ovación)

En su segundo muleteó deslucido y mató de una estocada desprendida. El Estudiante lanceó a su primero con buen estilo. Después hizo una faena temeraria y se deshizo de su adversario de dos pinchazos y una estocada corta.

A su segundo le administró seis verónicas colosales. Trasteó entre los pitones y acabó con la vida del bicho de una estocada corta y delantera.

Durante la lidia del cuarto toro cayó un fuerte chaparrón.

Provincias

ALBACETE

La sentencia por los sucesos de Villarrobledo

Albacete. El Tribunal ha dictado sentencia en la causa seguida contra los individuos que intervinieron en los sucesos revolucionarios de Villarrobledo.

Se condena a 31 procesados a 30 años de prisión, a trece a doce años y un día, a cuatro a un año y seis meses y se absuelve a los veintinueve restantes.

ZARAGOZA

Matan a tiros al presidente de una Sociedad obrera

Zaragoza. Cuando se dirigía al trabajo Antonio Medrano, presidente de la Sociedad obrera denominada "Paz y Trabajo", le hicieron una descarga.

Le alcanzaron varios proyectiles, resultando muerto.

Los agresores huyeron.

Se cree que el hecho está relacionado con la huelga que sostienen los obreros del puente del Pilar.

MÁLAGA

Desgraciado accidente

Málaga. Comunican de La Peña, que cuando el secretario del Ayuntamiento don Manuel Martínez paseaba con unos amigos, se le disparó una pistola que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón, resultando con una herida grave en una mano.

Extranjero

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Aix les Bains. El corredor español Cepeda, que fué hallado herido en la carretera, se encuentra en grave estado, pero no se ha comprobado que tenga fracturado el cráneo.

En la etapa de ayer de Aix les Bains a Grenoble (229 kilómetros), llegó en primer lugar el italiano Camuso.

Los españoles se clasificaron en los siguientes puestos:

Alvarez 19, Cardona 28, Prior 36, Bachero 45 y Demetrio, 59.

RETALES DE PAÑO, A MITAD DE PRECIO

Debido a nuestra venta tan activa de Pañería, tenemos infinidad de retales, y trajes cortos con 2,90 que realizamos a mitad de precio duran'e el presente mes de Julio.

PAÑERIAS MODERNAS. Plaza de la República, 2

CORDOBA

FEMENINAS

NO ABANDONEIS VUESTRAS PESTAÑAS

Los ojos son, indudablemente, factor importantísimo en la belleza de todo rostro femenino. Y parte integrante de la belleza de los ojos son las pestañas, cuya perfección depende, en gran parte, de la atención que se preste a su cuidado.

Muchas mujeres previsoras, que no desdennan el cuidado de su rostro y de su pelo, temen, no obstante, tocar a sus ojos, por considerar peligrosa toda intervención en un órgano tan delicado. Y no tienen razón esas mujercitas. La medicina ha declarado repetidamente que la casi totalidad de los productos de que se sirven las adorables hijas de Eva para aumentar los encantos de su mirada, no son nocivos. Además, tengan en cuenta que no pocas bellezas orientales y hasta africanas, utilizan el "kahl", que es un sulfuro amónico, sin que sus ojos hayan sufrido el menor daño.

No sólo por la atracción que puedan ejercer, sino por otras razones, el noventa por ciento de las personas miran, en primer término, a los ojos de sus interlocutores. A través de la mirada tratan de leer el pensamiento de conocer lo que sienten, efectuando un a modo de sondeo para conocer la verdadera personalidad. Se comprende, pues, que los ojos merezcan cuidado preferente.

Veamos cuales han de ser y cuáles pueden ser esos cuidados.

Empecemos por las pestañas, a las que hemos aludido antes. Normalmente, las pestañas aparecen dispuestas en forma de abanico, separadas unas de otras en toda su extensión.

Cuando las pestañas se juntan, aun que no lleguen a confundirse, como sucede a veces, acusan una deficiencia en las glándulas palpebrales, anuncio de una posible enfermedad, tal como la inflamación de los párpados que precisa la intervención médica.

Un medio sencillísimo de procurar que las pestañas sean y se conserven rutilantes, es el suministrarlas una pequeña cantidad de producto graso, y que además las hace crecer.

Una fórmula fácil y eficaz es la siguiente: Un gramo de ácido gálico; cuatro gramos de aceite de ricino; diez gramos de vaselina y ocho gotas de esencia de alhucema.

Suelen dar también buen resultado el uso de una especie de rodillito minúsculo de caucho, suave, que influye sobre el mejor desarrollo de las pestañas, especialmente, si se pasa de abajo hacia arriba y cuando aún persiste la humedad del cosmético.

Cuando las pestañas son poco pobladas pueden arreglarse, bien sea con cosmético o con tintura, cuidando siempre de pasar enseguida un cepillo seco, para separarlas y evitar que se aglomeren.

Por medio del rodillito de caucho o de metal, se puede dar a las pestañas la curvatura que tanto encanto las presta.

Hay muchos especialistas que aconsejan no emplear ningún cosmético para el párpado inferior, pero muchas mujeres cuidan los dos por igual.

También hay mujercitas que, deseadas de dar mayor relieve aún, a la línea del ojo pasan un lápiz negro por la línea del párpado. Ese lápiz desempeña un papel parecido al del "kahl" de las orientales.

Esta línea negra no conviene a las mujeres de tez clara. En cambio, favorece a los ojos negros, cuya pupila pequeña deja mucho espacio blanco. A las que les está vedado, en absoluto, recurrir a este ardid, es a todas las que tengan los ojos delicados o débiles.

Un detalle del maquillaje nocturno que acentúa la vivacidad de la mirada, es el de marcar un pequeño punto con el "rouge" en el ángulo del ojo, junto a la nariz.

Ahora bien, ¿cual es el color del cosmético que conviene adoptar?

He aquí una cuestión de gran importancia, sobre todo para las rubias y entre ellas para las que tienen pestañas muy claras, que dejan al ojo inexpressivo e inanimado.

Caso de que se emplee tintura, se elegirá ésta de color castaño o marrón, para los ojos azules, y negra, para los ojos castaños o marrones. Cuando se quieran emplear cosméticos, los de color azul oscuro resultan los más apropiados para el día, cualquiera que sea el color de los ojos. Para el maquillaje de noche se puede dejar mayor campo a la fantasía; el verde se aliará, felizmente a unos ojos muy pálidos, mientras las poseedoras de ojos castaños o negros deben decidirse por el violeta oscuro.

Recomendamos no usar el color negro, porque endurece mucho la mirada. Por ello, las artistas que lo emplean para escena, se lo quitan en cuanto hacen el último mutis.

No queremos terminar sin dedicar unas líneas al cuidado del ojo propiamente dicho, de cuya limpieza se encarga la naturaleza misma. Pero no está de más lavarlos alguna que otra vez con agua destilada. Y si esta precaución se tiene a diario, se evitarán posibles complicaciones y desde luego, el empleo de colirios más o menos eficaces y más o menos beneficiosos.

Despachos: San Agustín, núm. 20. Teléfono 1322.—Deanes, sin número. Teléfono 2709.—Mercado de Sánchez Peña, puesto números 50 y 51. Teléfono 1733. Servicio a domicilio

LA SENORITA

CARMEN CASADO CUESTA

FALLECIO EL 6 DEL ACTUAL, A LOS 21 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José María Casado López y doña Pilar Cuesta Baena; hermanos don Francisco, don Baldomero, doña Pilar, don Cristóbal, doña Dolores, Gregoria y Fernanda; hermano político don Julián de Cabo y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que asistan a las misas que desde las siete en adelante y a la de Requiem a las 8 y media se dirán mañana en la iglesia parroquial de San Pedro por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA CANDIDA NATERA JUNQUERA

VIUDA DE GUERRERO

Que falleció en Córdoba el 13 de Julio de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora, como así mismo las que se digan en la parroquial de la Concepción, de la villa de La Carlota.

Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, en sus oraciones, el alma de la finada.

INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

Para los exámenes de Septiembre próximo, preparación intensiva en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Calle Málaga, 8. Córdoba.

LIQUIDACION RAPIDA DE UN TRASPASO

Las Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento) liquidan los géneros sobrantes del traspaso adquirido con NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Batistas, Rosetes y Vichi, Semilanas acropnadas, etc.

Colchas de seda a la cuarta parte de su valor. Sedas lisas y estampadas a cualquier precio. Infinidad de artículos de gran clase casi regalados. No deje de aprovechar esta gran ocasión.

PAÑERIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento)

PROXIMAMENTE RUIDOSA LIQUIDACION DE RETALES Y VENTA DE LOTES.

Carta del extranjero

Los secuestradores del señor San Miguel ante el Tribunal

Las paz de este pueblo azul y plata, transparente y cálido, jugoso y dulce, empieza a tomar cuerpo dentro del sentido hiperbólico que la paz principia a adquirir en todo el mundo.

El secuestro del millonario San Miguel, constituyó en Cuba motivo de todos los comentarios y de él tienen noticias la Prensa universal. Los autores de este secuestro van a ser juzgados en breve por los Tribunales de Urgencia.

Los Tribunales de Urgencia en este país, que para mucha gente merece el concepto de imitación de pueblos, tiene un sentido real y efectivo. Cuba, castigada durante muchos meses por una anarquía desenfrenada, ha precisado de toda la energía de las leyes para garantizar la tranquilidad pública. De ahí que el Tribunal de Urgencia no constituya una amenaza, ni una entelequia, sino una realidad de efectividad incuestionable.

El fiscal pide en este proceso una pena de muerte y varias sentencias de cadena perpetua.

La pena de muerte, que en Cuba, país de raíces democráticas y de esencias humanas no ha tenido más remedio que implantarse ante la fuerza de las circunstancias no se detendrá seguramente ahora tampoco ante los procesados por el secuestro del millonario San Miguel. Los millonarios también son ciudadanos y los Gobiernos se obligan a aplicar la ley para todos igual. Lo mismo que no deben existir castas para el disfrute de los beneficios de la ley no pueden existir tampoco para las sanciones de la ley que necesariamente ha de ser igual.

Y nuestro comentario acaba aquí porque así es procedente para no enjuiciar causas en las que se juega nada menos que la vida de un hombre y la libertad de otros muchos.

Luis Cabrera

Habana.

(Prohibida la reproducción)

CONGREGADOS los hombres de ciencia certifican unánimemente: Para postres, el queso de Herencia, de la casa de Alfonso Lorente. Plaza de San Andrés Teléfono 2780

GANADEROS En el almacén de cereales de Manuel Herrador, encontraréis harina de cebada especial para pan de perros; a 37 pesetas los 100 kilos.

SE ARRIENDA piso con agua, instalación de electricidad y jardín, en la avenida de Medina Azahara. Razón, Claudio Marcelo, 12, Droguerías don Rafael, Otero

SE COMPRA paja de embalar. Medina Azahara, fábrica del Marrubial.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan Gualberto, abad y fundador y San Félix y San Nabor, mártires.—Mañana: San Anacleto, papa y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia del Salvador en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, sexto acto de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las siete, se dice una misa en el altar de la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, después de manifestar, seguirá la estación, santo rosario, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la salve.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Isaac Retes. C. M. I.

En San Cayetano

Mes de Julio consagrado a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen, durante la cual se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes.

Hoy, quinto acto de la solemne novena también dedicada en su honor.

Por la mañana, a las seis, hay misa rezada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la sagrada comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados. Por la tarde, a las siete, exposición de la Santa Divina Majestad, rosario, letanía cantada, sermón a cargo del elocuente orador sagrado Rdo. J. José Miguel de la Virgen del Carmen O. C. D., Superior de la residencia de Reinos (Santander), novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

En Santa Ana

Mañana, a las seis y media de la tarde, primer acto de la novena que las Carmelitas Descalzas dedican anualmente a su augusta e inmaculada Madre y Patrona la Santísima Virgen del Carmen. Se expondrá a S. D. M. y habrá rezo del santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marques de Ron, 8. (Antes Morillos). Teléfono, 2508

Plato del día: Filetes de solomillo a la buena vista.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, etc.

"VILLA ARACELI"

Se arrienda en la sierra de Córdoba, a dos kilómetros de la capital, con tres espaciosos departamentos, garage y hermoso jardín. Para precio y condiciones, Pedro López, 14.

MAQUINA REGISTRADORA para seis dependientes, marca National, completamente nueva, pues solo tiene de uso unos meses, toda de acero cromado, se vende muy barata en calle Gutiérrez de los Rios, 18. Córdoba. Para verla, de 10 a 12.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, con instalaciones de gas, luz eléctrica y agua, en la casa núm. 91 de la calle Don Rodrigo. Horas de verlos, de 4 a 7 de la tarde.

URGENTE ALMONEDA. Se hace de muebles y menajes de casa, en Torres Cabrera, 2 A. De 11 a 1 y de 4 a 6

SE ALQUILA la casa núm. 20 de la calle Espartería, con local propio para establecimiento. Para informes, en Lope de Hoces, 16.

ARRIENDASE magnifico piso principal, cuarto de baño, azotea cubierta y descubierta, terraza y toda clase de comodidades, con garage o sin él, prefiriendo oficina o casa anexo. Para verlo, de 12 a 1 y media, Sevilla, 16.

SE ARRIENDA pisos económicos, uno en el barrio de Vista Hermosa, finca San Mariano y otro en la calle Beatas, 1. Para tratar, en esta casa.

SE ARRIENDA en la calle Hernán Ruiz, núm. 15, un piso interior con cuatro habitaciones y apartado con dos habitaciones exteriores y cocina. Para verlo a cualquier hora y para tratar, en la calle Heredia, 12, San Nicolás.

DESEA colocarse señora formal con buenos informes, para confianza, repaso o señora de compañía. Para tratar, Juan de Mena, 4.

SE VENDE una urna con un crucifijo muy antiguo y otros objetos. Para verlos y tratar, Madera Baja, 19

QUIERE BEBER BUENOS VINOS? Surtase de las antiguas soleras de la casa Diéguez, Despachos, Realejo, 66.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3

DE CINEMATOGRAFIA

El porvenir de un retoño

Carol Ann Beery ha empezado a manejarse por su cuenta.

En su educación y crianza los mimos están excluidos, por lo menos de parte de su famoso padre Wallace Beery.

En efecto, a la conocida estrella de la Metro-Goldwyn-Mayer no le gustan los niños mal criados y hace todo lo posible para que su hijita no sea víctima de consentimientos exagerados.

Uno de los medios de que Wallace se vale para que Carol Ann aprenda a depender de sí misma, es enseñarle el valor del dinero.

La chica tiene una pequeña asignación mensual de que dispone como le place. El primer sábado de cada mes recibe su dinero y ya sabe que si lo gasta todo el primer día tiene que pasar unos veintinueve días sin un céntimo.

Con la satisfacción propia de un padre, Wallace dice que el pundonor de Carol Ann se manifiesta a pesar de sus pocos años. Si, por ejemplo, se cae y lastima una rodilla, se retira a pasar el dolor en donde nadie la vea, antes que venir gimoteando en busca de consuelo.

"Respecto a lo que la chica decide hacer cuando sea grande, dependientemente de ella; yo no la obligaré a seguir una carrera que no sea de su agrado", dice Beery.

Con frecuencia se ha dicho que Carol Ann llegará a ser estrella del cine. Wallace dice que esa es solamente una idea natural de la niña, y agrega: "Le encanta verme representar; en casa siempre está bailando y recitando lo que ha oído durante el día. Naturalmente, la dejamos sola la para que sus inclinaciones se desarrollen sin estorbo".

Hay ciertas ceremonias que la chiquilla se ha acostumbrado a ejecutar, con la aprobación de Beery y su esposa. Una de ellas es sacar las sillas para sus papás a la hora de la cena, esperando hasta que ellos se encuentren cómodamente sentados para sentarse ella.

Otro hábito que Wallace desea inculcar en la pequeña Carol Ann es el de cuidar de sus cosas, porque en opinión de Beery, no es bueno que los niños crezcan con instintos destructores. Por eso Carol Ann no sólo ha aprendido a cuidar su ropa, sino también a conservar sus juguetes.

"No siempre ha sido así —explica Wallace—. Un día la oí discutir con mi esposa, que le ordenaba recoger un traje que se había quitado, tirándolo al suelo. Carol Ann no comprendía por qué debía recogerlo, hasta que la madre le explicó que su papá tenía que trabajar mucho para ganar dinero con que comprar el traje. Desde entonces nunca ha dejado de recoger sus vestidos".

Wallace desea que su hija aprenda a respetar los deseos y derechos ajenos; pero más que todo, insiste en que Carol Ann tenga su propia personalidad y aprenda a pensar por sí sola.

Y sin duda lo conseguirá, porque a los cuatro años Carol Ann es actriz de cine y pronto tendrá su propia y cuantiosa renta, factor muy importante para sentirse independiente.

SE VENDE una nevera de tamaño mediano, seminueva, un hermoso baño de chapa, esmaltado en blanco y una montura de cuero, a la española, en perfecto uso, como también cabezada de brida. Para tratar y verlos, en la calle Diario de Córdoba, 22 (antes Librería).

ABOGADO, prepara Derecho, Bachillerato, etc., clases particulares y a domicilio. Precios módicos. Razón, avenida de Medina Azahara. Casa Otero.

Notas del Calendario Cordobés

12 de Julio

Sale el sol a las 4:54.—Se pone a las 7:46.

Sale la luna a las 4:14.—Se pone a las 12:43.

Se da el toque de Alba a las 3.

El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde, a las 8.

El de Animas, a las 9.

El día 16, a las 5 de la mañana, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas, el tiempo será bonancible y la temperatura continuará elevándose.

SOCIO - GERENTE

Hace falta para regentar fábrica de abonos químico-orgánicos patentados, que interesa instalar en Córdoba para abastecer mercado Andalucía, sueldo seis mil pesetas y participación beneficios del capital que aporte; por tratarse de Sociedad Anónima fundada el año 1920.

Dirigirse por escrito indicando referencias y ocupaciones anteriores a gerente U. G. A. E. Apartado de Correos número 363, Valencia.

¡Atención!... Dinero...

Préstamos hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés 5 y medio por 100. Tramitación rápida. César Cons. Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez y Ramos, Concepción 16. Teléfono 1792. Córdoba.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

NEVERAS MORALES

Del fabricante al consumidor FRAY LUIS DE GRANADA HOJALATERIA

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara, Ronda del Marrubial.

Se vende máquina de escribir marca "Yost", en buen estado, barata A. Morales, núm. 10.

SE TRASPASA en arrendamiento o en venta, fábrica de cera y bujías estéricas. Para tratar, con don Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).



LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

CURE RADICALMENTE SU ESTOMAGO, CON

ROLODIM

Su acción es inmediata. Sus resultados asombrosos.-Decídase hoy mismo

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO DE \$50 PTAS., TIMBRE INCLUIDO

Folleton del DIARIO DE CORDOBA



abandonado aquella casa".

Flora, ahogada por la angustia, cesó de hablar.

En el salón reinó por algunos instantes un silencio sepulcral.

Después el banquero puso su mano sobre la frente ardiente de la joven y con acento casi paternal e inmensa dulzura, la preguntó:

—¿Y has conseguido encontrar a tu hijo?

—No —respondió Flora— como si la hubiesen azotado, levantándose de un salto.

"Tenía, es verdad los documentos que se referían a mi hijo y la mitad del sello que Amadeo y yo habíamos colocado en los papeles del niño.

"Pero ¿de qué me servían?"

"El pequeño había estado en el hospicio al cuidado de un aldeano, quien, habiéndosele muerto el único hijo de pecho que tenía, fuera en busca de un hospiciario.

"Tenía la dirección de la campesina y el mismo día me dirigí a su casa.

"Pero no había Providencia para mí.

"Dios me negaba el único consuelo que hubiera sido mi salvación.

"La aldeana se había marchado del país.

"Su marido, un hombre bestial que siempre estaba borracho, una noche, en un acceso furioso de alcoholismo, intentó matar a su mujer y el niño que la pobre tenía en sus brazos.

"Ella se refugió en casa de una hermana suya; después, las dos mujeres y el niño dejaron la población, sin que nadie pudiese darme razón de su paradero.

"El marido, que se había vuelto medio imbécil, no pudo darme ningún informe.

"En vano me dirigí a las autoridades.

"Aquellas dos mujeres con el niño habían desaparecido sin dejar ningún rastro.

"Volví a Turin y supe que Amadeo había muerto.

"Sólo entonces comprendí cuanto

le había amado y cuanto le amaba aún.

"¿Si al menos me hubiese quedado parte de él con mi hijo!

"Pero nada, nada. ¡Era demasiado castigo!

"Para mí ya había terminado la vida.

En aquel momento pensé en la mujer que había sido la causa de todo lo ocurrido, la mujer que Amadeo había amado antes que yo y por la cual yo le había abandonado; la mujer en fin, que él había llamado hasta su última hora, llevándose su imagen hasta la eternidad.

"Un sentimiento de odio profundo substituyó en mi corazón al abatimiento que se había apoderado de mí.

"Quise vivir para vengarme.

"Aquella mujer ha torturado durante largo tiempo mi corazón; yo haré lo mismo con ella.

"Tengo todas sus cartas que encontré mezcladas con los documentos.

"Aquellas cartas las sé casi de memoria.

Flora se detuvo un instante, mirando fijamente al banquero y después, cambiando de tono, añadió:

—¿Comprendes de qué proviene mi tristeza? Pero lo que tú no sabes es por qué te he preferido a todos los jóvenes que me hacían la corte y se hubieran considerado felices arruinándose por mí. No es tu riqueza la que me ha seducido y la que me ha aproximado a ti, sino tu apellido.

Pompeyo hizo un gesto de estupor.

—¿Mi apellido? No te comprendo.

¿Cómo puede interesante tanto?

—Porque es el mismo que encontré en la firma de aquellas cartas mal

ditas —exclamó Flora— si, tu debes conocer a esa mujer.

—¿Yo? ¿Yo?

Una idea terrible le atormentó y con voz sofocada dijo:

—Dime, pues, ese nombre... quiero saberlo.

—Elena Terni.

Pompeyo se quedó como fulminado por un rayo y Flora se asustó por la palidez de su rostro.

—¿Es verdad que la conoces? —replicó—. ¿He adivinado? ¿Es quizá pariente tuya?

Pompeyo hizo un gesto violento y después prorumpió en una risa.

—Pero es imposible —dijo— imposible.

—¿Qué es imposible?

Pompeyo la tomó una mano y la estrechó febrilmente entre las suyas.

—Vamos, dime la verdad: ¿qué fecha llevan esas cartas?

—Algunas están escritas hace cinco o seis años.

Pompeyo rió aún más fuerte, como aliviado.

—Ya sabía yo que no era, que no podía ser —exclamó.

Flora hizo un movimiento de impaciencia.

—¿De quién hablas, pues?

—De mi sobrina Elena Terni, que se casó hace tres años, cuando apenas había cumplido dieciséis.

"Ya comprenderás que hace seis años era una niña de trece y estaba en un colegio de las afueras de Turin y sería un absurdo creer que ya tenía un amante. Pero de todos modos, la coincidencia es extraña.

"¿Quizá exista otra mujer del mismo nombre y apellido!

—¿Puedes enseñarme alguna de esas cartas?

—Voy a buscarlas.

Mientras esperaba, Pompeyo se en

contró asaltado de un pensamiento intolerable.

¿Y si se tratase de su propia sobrina?

Pero no, era ridículo atormentarse así, tener semejantes sospechas.

¿Elena, una niña inocente, educada en un colegio y después sin salir de las faldas de su madre, Elena, tan enamorada de su Adolfo!

¿Pero aquellas cartas, firmadas con su nombre, en posesión de una mujer como Flora, no constituían un serio peligro para su sobrina?

¿Si Marcela lo hubiese sabido!

El pensamiento de su cuñada le hizo estremecer; sus ojos brillaron de pronto con una luz intensa, espantosa.

Flora volvió con un paquete de cartas, atadas con una cinta de seda.

Sacó una y se la presentó a Pompeyo.

El banquero la abrió con sus dedos convulsos y se quedó indeciso.

La letra era de Elena. Pero también Marcela tenía el mismo carácter, fino, alto, aristocrático.

¿No podía ser ella la culpable y haber tomado el nombre de su hija para alejar en el caso de un peligro la sospecha para que nadie hubiese dado importancia a los amores de una niña inocente con un joven estudiante?

Mientras pensaba esto, Flora miraba fijamente al banquero.

Había notado su poderosa emoción.

—¿Y bien... se trata de ella? —preguntó.

Pompeyo tuvo el valor de reírse.

—La letra tiene cierta semejanza —respondió.— Pero me parece absurdo, absolutamente absurdo.

—Lee, pues y lee fuerte: quiero oír repetir de tus labios aquellas fra-

SACOS seminuevos venden. Fábrica Fideos. Doce Octubre, 10.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 855 (Sierra).

EL COMERCIO Csmiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campesinas. Avisos: San Pablo, 15. Se dan informes sobre casas y pises en arrendamiento.

FELISA MONTILLA Practicante Inyecciones Cirugía Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1347 CORDOBA

SE ARRIENDA en trescientas pesetas mensuales un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propia para almacenes, talleres, fábricas o garaje, en la calle Vicente de los Ríos, (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trassierra, 6-A, principal o en la calle Reyes Católicos, 20 en el almacén de carbones de Carracedo.

LONGINES, OMEGA, CYMA Bellísimos modelos en platino con brillantes. Grandes existencias en relojes de todas clases. Platería Precios baratísimos al contado y a plazos. RELOJERIA ROYAL Acera de la Campana

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

HAGA SU ALMUERZO en Córdoba en la calle Concepción, 27, Hotel Inglés, que le dará por tres pesetas entremeses, tres platos, pan, postre y vino.

TEJAR. Próximo a esta capital, se arrienda desde el día. Informes, Sánchez Peña, 1 (Comercio).

SE ARRIENDA casa en el campo, finca "San Fernando", delante de "San Luis de Vista Hermosa", con ocho habitaciones, cocina y cuarto de baño. Se vende también varios muebles. Razón, en la misma.

ARRENDAMIENTO. De varios departamentos con cuarto de baño, uno de ellos bajo, sin humedad, por tener en la parte baja sótano y además tiene calefacción y termo-sifón. Todos en la casa núm. 1, Teniente Carbonel (Stadium). Razón, en la portería de la misma casa. También se arrienda dos jaulas garages en la calle Santa Isabel, sin núm. Razón, Plaza de Don Gome, 2